

EL PROCESO DE COMARCALIZACIÓN, ¿UNA APUESTA DE FUTURO?

M^a José Tejedor, Vicente Carbonell
y Javier Soriano

a] Aprovechando la presencia de representantes institucionales en el primer Día de la Comarca de Andorra y Sierra de Arcos, quisimos saber su opinión sobre algunos aspectos del proceso de creación de comarcas, y más concretamente de la nuestra.

José Miguel Espada, Delegado Territorial de la DGA.

CELAN: ¿Qué prioridad ocupa el proceso de comarcalización en el proyecto político del Gobierno de Aragón?

JM.E.: Es el proyecto estrella del gobierno de Aragón. Está funcionando muy bien. La realidad supera las previsiones. Al principio pensábamos que acabaríamos con cuatro o cinco, sin embargo, al final de la legislatura creo que acabaremos con dieciocho o veinte. Es consecuencia del esfuerzo de los grupos que forman gobierno así como del consenso entre mancomunidades, ayuntamientos de las diferentes comarcas, etc. Creo que es un proceso que va a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



ciones Provinciales?

JM.E.: Las Diputaciones Provinciales nacen en el siglo XIX y han cumplido su función, pero siguen jugando un papel importante. Están colaborando en todo el proceso de comarcalización, administrativamente y financieramente, para que el proceso siga adelante. Conforme vaya avanzando la comarcalización la diputación irá perdiendo competencias que hoy en día tiene.

Lógicamente cuando se constituyan las 33 comarcas previstas, muchos de los servicios que proporcionan las diputaciones provinciales los van a dar las comarcas y van a ser ellas las que los gestionen.

CELAN: ¿Cómo será la coordinación orgánica entre las comarcas con respecto al gobierno de Aragón y la relación entre Ayuntamientos y Diputaciones cuando empiecen a funcionar las comarcas?

JM.E.: La nueva estructura territorial estará basada en las comarcas, no en las diputaciones. Las diputaciones han sido el ayuntamiento de ayuntamientos. Las comarcas van a adquirir las responsabilidades que quieran. Va a haber muchas posibilidades de que las comarcas decidan qué tipo de servicios quieran. Habrá una descentralización de servicios que viene ofreciendo la DGA y que asumirán las comarcas. Insisto en que la última palabra la van a tener las comarcas, que decidirán qué ritmo político van a llevar, dependiendo de sus responsables políticos.

Habrán competencias que unas comarcas querrán asumirlas y otras no.

Miguel Ferrer, Presidente de la DPT

CELAN: ¿Cuál es el papel ante el reto de la comarcalización por parte de la DGA y la Diputación?

M.F.: Tarea de DGA sí, ya que es quien lo impulsa. Pero en la provincia de Teruel la DPT ha colaborado, incluso el año pasado financieramente con 100 millones. Creo que es un proceso que todo el



mundo está considerando como lógico, ya que en la provincia de Teruel con tantos pueblos pequeños no podemos tener todos los servicios en todos ellos. Se trata de acercar todos estos servicios lo más posible. Creemos que no hay otra manera mas que la comarcalización y esta comarca lo ha sabido entender. De hecho esta comarca, teniendo un pueblo grande como Andorra hoy está en Crivillén.

CELAN: ¿Cuál va a ser el futuro de la DP?

M.F.: Yo como presidente estoy interesado en que no desaparezca, pero si tiene que desaparecer, no pasa nada; de hecho en alguna comunidad han desaparecido y no ha supuesto ningún problema.

Yolanda Lorenz, alcaldesa de Alloza y presidenta de la Mancomunidad Sierra de Arcos.

CELAN: ¿Cómo ve usted el proceso de comarcalización?

Y.L.: Esperemos que sea positivo; sobre todo, para los pueblos pequeños, que estamos faltos de algunos servicios. Pensamos que pueda servir para mejorar los servicios que tenemos y aumentar los pocos que hay.



CELAN: ¿Qué visión hay desde los pueblos sobre la cabecera de comarca en Andorra?

Y.L.: Si hay una buena disposición de Andorra, y parece que hay buen entendimiento, podemos salir beneficiados.

CELAN: ¿Qué opina sobre el interés de Gargallo, Estercuel y Ejulve por formar parte de esta comarca?

Y.L.: Nosotros desde la mancomunidad creemos que debe ser DGA quien decida si esos pueblos se integran o no, ya que en un principio fue ella la que decidió la delimitación de las comarcas. Personalmente, no me creo capacitada para decidir que puedan entrar o no, pero si decide su inclusión, por nuestra parte no habrá ningún problema.

José Javier Vicente, presidente de la comarca de Aranda.

CELAN: Vuestra comarca ya está constituida como tal, ¿responde a las expectativas que os habéis fijado?

J.J.V.: Estamos comenzando el proceso comarcalizador, vamos abriendo el camino, intentando superar la falta de mentalización comarcalizadora que hay dentro de los municipios.

Pienso que la cercanía de la administración a los ciudadanos puede mejorar el servicio, por tanto, las comarcas tienen el sentido ahí; tratar con el mismo respeto a todos los municipios, favoreciendo la solidaridad entre ellos.

En Aranda estamos con el tema de las transferencias y veremos las posibilidades que se tienen. A veces nos han vendido las comarcas como “el chocolate del loro” y no es así. La comarca no va a ser la solución absolutamente de todo.

CELAN: ¿Hay una implicación de la gente y buena respuesta hacia el proceso?

J.J.V.: Nosotros habíamos estado siempre dentro de la comarca histórica de Calatayud, y teníamos nuestra identidad propia con cuestiones diferenciales respecto a la de Calatayud y Tarazona. De aquí surge la idea de segregarse de esa comarca y crear la de Aranda. Haberlo conseguido ha animado a la gente y está con nosotros en que esto vaya adelante.

Ahora es el turno de que los consejeros demuestren que ha servido para algo y que sepamos hacerlo.

CELAN: ¿Qué semejanzas y diferencias puedes señalar entre vuestra comarca y la nuestra?

J.J.V.: Para mí las comarcas tienen que ser de las dimensiones de la de Andorra o de Aranda, frente a comarcas grandes que parecen provincias y están muy polarizadas. En este sentido nuestras comarcas son parecidas.

Rogelio Silva, jefe del Servicio de Administración Local y política territorial de la DGA.

CELAN: ¿Cómo va el proceso de comarcalización?, ¿a qué se deben las diferentes velocidades?



R.S.: Va a una velocidad normal. El que vaya desacompañado se debe a que el proceso administrativo en algunas comarcas se haya iniciado antes que en otras. La respuesta es bastante unánime. Del orden de unos setecientos municipios han expresado el deseo de convertirse en comarcas. Hay también algunas comarcas que son más complicadas como la de Zaragoza, que es peculiar.

CELAN: ¿Qué órganos se han creado en las ya establecidas?, ¿las demás tendrán los mismos?

R.S.: Los órganos están regulados en la Ley de comarcalización y se establecen también las propias leyes de creación de comarcas. El desarrollo de las comarcas va a ser simétrico. Habrá órganos que se contemplan en la Ley de Comarcalización y otros que los creará la propia comarca.

A medida que se vayan creando se irán constituyendo los órganos.

CELAN: ¿Y las competencias?

R.S.: El proceso de comarcalización consta de dos fases diferenciadas, una de ellas el trámite administrativo y otra la transferencia de las competencias. Las propias leyes de creación de las comarcas contemplan la constitución de la comisión mixta de transferencias. Es decir, una vez creada la comarca se reúne la DGA con representantes de la comarca y empiezan a negociar las transferencias. En esa fase estamos. Es una segunda fase delicada, tremendamente complicada, y esperamos que se haga bien. Es una fase que debe hacerse pausadamente, y debemos tener en cuenta que este proceso es la primera vez que se lleva a cabo en

España y se hace en Aragón. La comarcalización se habrá terminado cuando las transferencias sean efectivas.

CELAN: ¿Va a suponer duplicidad de cargos públicos?, ¿se van a solapar competencias?

R.S.: En un final de la comarcalización, no debería. Si eso sucede es que está mal hecho el proceso. La comarca tendrá competencias en su ámbito territorial y la DGA en el suyo. Nosotros ahora tenemos muchas entidades con inversiones o trabajo en el territorio: mancomunidades, diputaciones, ayuntamientos, DGA, administración central, etc. Al final del proceso no debería crecer el aparato administrativo, y con esa finalidad se está haciendo.

Ángel Gracia, vicepresidente de la DPT.

CELAN: ¿Cuál es la idea con respecto a la comarcalización desde su partido, potenciarla o quedar un poco al margen?

A.G.: Desde el partido socialista pensamos que es una estructura de ordenación del territorio más cercana al ciudadano que el resto de instituciones. Consideramos que no debe servir para incrementar el personal, sino que debe haber una redistribución de efectivos. Por otro lado creemos que el desarrollo del mapa comarcal es uno de los objetivos que el actual gobierno se ha marcado en su trabajo de gestión y sobre el que está profundizando.

CELAN: ¿La aparición de las comarcas no va a suponer la desaparición de las Diputaciones?

A.G.: Primero habría que hacerle esta pregunta al Gobierno de la Comunidad Autónoma, quien tiene



el mayor nivel de responsabilidad y compromiso en la ordenación del territorio, pero la DPT no va a quedar al margen. Es un debate en el que se debe seguir profundizando porque no está lo suficientemente maduro. Estamos en el debate de la redefinición de las competencias de las Diputaciones Provinciales en este nuevo modelo territorial que estamos llevando a cabo. Estamos sentando las bases para que las Diputaciones Provinciales sean los elementos para dispensar la colaboración y la asistencia a los Ayuntamientos de una manera clara, fundamentalmente con la creación de un gabinete de asistencia técnica. Lo que está en marcha de este gabinete está teniendo éxito.

CELAN: Como responsable del área de cultura de la Diputación, ¿qué puede decirnos sobre la asignación de fondos a los centros de estudios locales?

A.G.: No será el mismo para todos los centros. Están por decidir los criterios pero, en ningún caso, eso va a significar reducción. El instituto de Estudios Turoleses decidirá cuáles van a ser las colecciones que quiere patrocinar y, por otro lado, habrá que delimitar lo que son estudios locales en los que cada centro tendrá su propia autonomía.

A.G.: No será el mismo para todos los centros. Están por decidir los criterios pero, en ningún caso, eso va a significar reducción. El instituto de Estudios Turoleses decidirá cuáles van a ser las colecciones que quiere patrocinar y, por otro lado, habrá que delimitar lo que son estudios locales en los que cada centro tendrá su propia autonomía.

Agradecemos las respuestas y la colaboración de todos los encuestados. Respuestas que, como habréis podido comprobar, todavía dejan muchas dudas sin resolver sobre este proceso de comarcalización. ■